

TRIBUNAL SUPERIOR DE CARTAGENA

SALA PENAL

El suscrito secretario de la Sala Penal del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Cartagena,

A V I S A

Al señor ENRIQUE ROMERO CARVAJAL y JHONY DUNOYER BALLESTEROS y demás personas que se crean con interés en intervenir:

Que, en esta Sala Penal cursa el trámite de una acción de tutela instaurada por el señor JOSÉ ARAMIS TORRES BALLESTAS, identificado con la cédula de ciudadanía No. 3.793.494 de Cartagena, contra Fiscal 17 Seccional de Cartagena, Fiscal 7 delegado ante el tribunal de Cartagena, y a la Juez Tercera Penal del Circuito de Cartagena. (Radicado Único. **13-001-22-04-000-2023-00019-00**) Rad. Interno. T1 No. 00019 de 2023 (M.P Dr. José Cumplido). Y que dentro de esa actuación se expidió la providencia de fecha 21 de abril del 2023, cuya parte resolutive a continuación se transcribe: **“PRIMERO: VINCÚLESE al presente trámite a los ENRIQUE ROMERO CARVAJAL, WILSON COGOLLO SEGOVIA y JHONY DUNOYER BALLESTEROS, para que, en el término de 24 horas, rindan informe acerca de los hechos y pretensiones consignados en la demanda de amparo. SEGUNDO: Por secretaria librese la correspondiente comunicación que así lo haga saber. “Lo anterior, para que si a bien lo tienen se hagan parte dentro del presente trámite constitucional y puedan ejercer su derecho de defensa y contradicción.**

Se expide el presente aviso y se publica en la secretaria y en la página web de la rama judicial, el día de hoy 21 de abril de 2023.



LEONARDO DE JESUS LARIOS NAVARRO
SECRETARIO SALA PENAL

YPS

